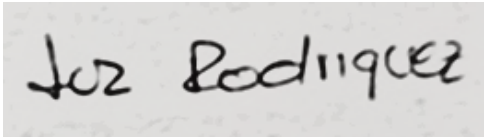


	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				CÓDIGO: AP-CT-F-50		
					VERSIÓN: 4		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				PÁGINA : 1 DE 1		
	GESTIÓN CONTRACTUAL				FECHA: 07/11/2024		

ÁREA Y/O SERVICIO: LACTARIO				UNIDAD:		SIMON BOLIVAR				
No. DE CONTRATO: CPS 8279- 2025				PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: JENNY PAOLA MENDOZA MOSALVE					1	10	25	4	10	25
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUZ EDITH RODRIGUEZ ACUÑA				DOCUMENTO: 52241313						
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA HOSPITALIZACION - URGENCIAS dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución.										
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 13%										
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				ACTIVIDADES REALIZADAS						
1. Cumplir con los instructivos y manuales del Lactario Amigo y Salas Amigas de la Familia Lactante.				Se cumple con los instructivos y manuales del Lactario Amigo y Salas Amigas de la Familia Lactante.						
2. Realizar la estandarización y preparación de fórmulas infantiles, complementos nutricionales y la conservación de la leche humana según lo ordenado por el profesional en nutrición o médico tratante.				Se realiza la estandarización y preparación de fórmulas infantiles, complementos nutricionales y la conservación de la leche humana según lo ordenado por el profesional en nutrición o médico tratante.						
3. Realizar el lavado y esterilización de biberones y menaje utilizado en el área de preparación de fórmulas artificiales y nutriciones enterales.				Se realiza el lavado y esterilización de biberones y menaje utilizado en el área de preparación de fórmulas artificiales y nutriciones enterales.						
4. Diligenciar los registros pertinentes del área.				Se diligencian los registros pertinentes del área.						
5. Brindar consejería en lactancia materna a las pacientes que se encuentren ingresadas en el servicio de ginecobstetricia, madres de niños del servicio de Pediatría y unidades de cuidado intensivo neonatal.				Se brinda consejería en lactancia materna a las pacientes que se encuentren ingresadas en el servicio de ginecobstetricia, madres de niños del servicio de Pediatría y unidades de cuidado intensivo neonatal.						
6. Proteger, promover y apoyar la lactancia materna, mediante el cumplimiento de las políticas de la IAMI integral.				Se protege y promueve y apoya la lactancia materna, mediante el cumplimiento de las políticas de la IAMI integral.						
7. Diligenciar de manera completa, legible y oportuna la historia clínica y los registros institucionales, dando cumplimiento a la Resolución.				Se diligencian de manera completa, legible y oportuna la historia clínica y los registros institucionales, dando cumplimiento a la Resolución.						
8. Brindar información al usuario y su familia sobre su estado de salud, aclarando riesgos, complicaciones y beneficios de su tratamiento.				Se brinda información al usuario y su familia sobre su estado de salud, aclarando riesgos, complicaciones y beneficios de su tratamiento.						
9. Adherirse a las Políticas, guías de manejo, instructivos, manuales, procesos y procedimientos institucionales.				Se adhiere a las Políticas, guías de manejo, instructivos, manuales, procesos y procedimientos institucionales.						
10. Cumplir adherencia al Manual de Bioseguridad.				Se cumple con adherencia al Manual de Bioseguridad.						
11. Alimentar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al día.				Permanentemente se alimentan los sistemas de información que están a mi cargo y se mantienen al día.						
12. Cumplir con las capacitaciones virtuales o presenciales que la Subred Norte ESE convoque y presentar la certificación correspondiente.				Se cumple con las capacitaciones virtuales o presenciales que la Subred Norte ESE convoque y presentar la certificación correspondiente.						
13. Presentar las evaluaciones de adherencia y conocimientos programadas por la Subred Norte para medir la adherencia a los procesos, procedimientos, guías, instructivos, entrenamiento en puesto de trabajo, manuales, inducción y re inducciones y todas y cada una de las solicitadas por la Subred Norte ESE.				Se presentan las evaluaciones de adherencia y conocimientos programadas por la Subred Norte para medir la adherencia a los procesos, procedimientos, guías, instructivos, entrenamiento en puesto de trabajo, manuales, inducción y re inducciones y todas y cada una de las solicitadas por la Subred Norte ESE.						
14. Todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato.				Se cumple con todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato.						

15. Ejecutar las actividades según criterios de autocontrol.	Se ejecutan las actividades según criterios de autocontrol.
16. Salvaguardar los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual.	Se salvaguardan los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual.
17. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la Subred Norte e impulsar y promocionar nuestro portafolio de servicios.	Se mantienen, desarrollan e implementan la visión y la misión de la Subred Norte e impulsar y promocionar nuestro portafolio de servicios.
18. Cumplir con las competencias requeridas para el desarrollo de la cultura organizacional y del objeto contractual, de tal manera que favorezca el proceso de habilitación y acreditación al interior de la institución.	Se cumplen con las competencias requeridas para el desarrollo de la cultura organizacional y del objeto contractual, de tal manera que favorezca el proceso de habilitación y acreditación al interior de la institución.
19. Apoyar el trabajo en equipo en el servicio donde se encuentre.	Se apoya el trabajo en equipo en el servicio donde se encuentre.
20. Garantizar la racionalización en el uso y control de insumos nutricionales en la prestación del servicio.	Se garantiza la racionalización en el uso y control de insumos nutricionales en la prestación del servicio.
21. Conocer e interiorizar los principios y valores institucionales y operativizar los en el diario quehacer de la entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros de la entidad, con el fin de apoyar la habilitación y acreditación de la Subred Norte.	Se conocen e interiorizan los principios y valores institucionales y operativizar los en el diario quehacer de la entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros de la entidad, con el fin de apoyar la habilitación y acreditación de la Subred Norte.
22. Conocer, incorporar y aplicar las herramientas impartidas por el hospital para la implementación de los sistemas integrados de gestión de la calidad y control con énfasis en la acreditación de la Entidad.	Se conocen, incorporan y aplican las herramientas impartidas por el hospital para la implementación de los sistemas integrados de gestión de la calidad y control con énfasis en la acreditación de la Entidad.
OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR: DOSCIENTOS 0CHENTAY DOSMIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS \$ (282.288)	
 LUZ EDITH RODRIGUEZ ACUÑA NOMBRE DEL CONTRATISTA CC: 52241313	FECHA 31/10/25
	
	Firma supervisor JENNY PAOLA MENDOZA MONSALVE REFERENTE TECNICO DEL SERVICIO DE NUTRICION
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	